



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO  
“MONS. FRANCISCO GONZALES BURGA”



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2015



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>II. METAS</b>	<b>7</b>
<b>III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>9</b>
<b>IV. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</b>	<b>13</b>
<b>V. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS DEL PEI CON EL PER Y PEN</b>	<b>18</b>
<b>VI. MATRIZ DE ACTIVIDADES SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI</b>	<b>26</b>
<b>VII. MATRIZ DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES Y SU RELACIÓN CON EL MODELO DE CALIDAD DEL SINEACE</b>	<b>30</b>
<b>VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES</b>	<b>36</b>
<b>IX. EVALUACIÓN Y MONITOREO</b>	<b>42</b>
<b>X. ANEXOS</b>	<b>49</b>

## PRESENTACIÓN

Uno de nuestros principios institucionales es la calidad; fortalecer la **cultura de localidad** es un reto diario y permanente que debemos afrontar la comunidad educativa francisqueña; implica trabajar mancomunadamente para mejorar la calidad en los procesos pedagógicos, la gestión institucional, los servicios de apoyo y sobre todo la mejora continua de nuestros egresados, lo que implica **saber aprender** como facilitadores, como investigadores y como promotores; sin descuidar la transparencia del manejo de los recursos económicos y de la rendición de cuentas de los logros educativos, como procesos claves en la transformación hacia una mejora continua.

Como institución afiliada a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO y fieles al principio del **saber convivir**, seguiremos apostando por una educación para la Ciudadanía Global transformadora, dando a los estudiantes las oportunidades y las competencias para ejercer sus derechos y obligaciones de promover un mundo y un futuro mejor; basándose no solo en el aprendizaje cognitivo, sino en otros procesos educativos que incluye la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la internacionalización, es decir para la comprensión intercultural, la educación para paz; en suma brindar una educación para una convivencia feliz.

En este mundo conflictivo y materialista es de suma importancia el **saber ser** persona; pues en los escenarios laborales actuales se consideran cada vez más importantes las llamadas habilidades blandas; que no son otra cosa que el cultivo de valores como la responsabilidad, la puntualidad, la lealtad, la honestidad, optimismo, etc.; que en el ámbito empresarial, son inclusive más valoradas que las certificaciones académicas.

La introducción de las tecnologías de la información y comunicaciones al sistema educacional es parte del **saber hacer**; sin inversión en capacitación e infraestructura TIC se hace difícil la innovación y aplicación práctica del conocimiento.

En resumen las actividades del presente año estarán enfocadas en hacer realidad nuestra visión y misión bajo el enfoque pedagógico de los cuatro saberes propuestos por la UNESCO para la educación del siglo XXI, en el marco de los principios de la calidad educativa la excelencia académica y la pertinencia total.

**EL EQUIPO DE TRABAJO**

## I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

**NOMBRE:** Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Monseñor Francisco González Burga”

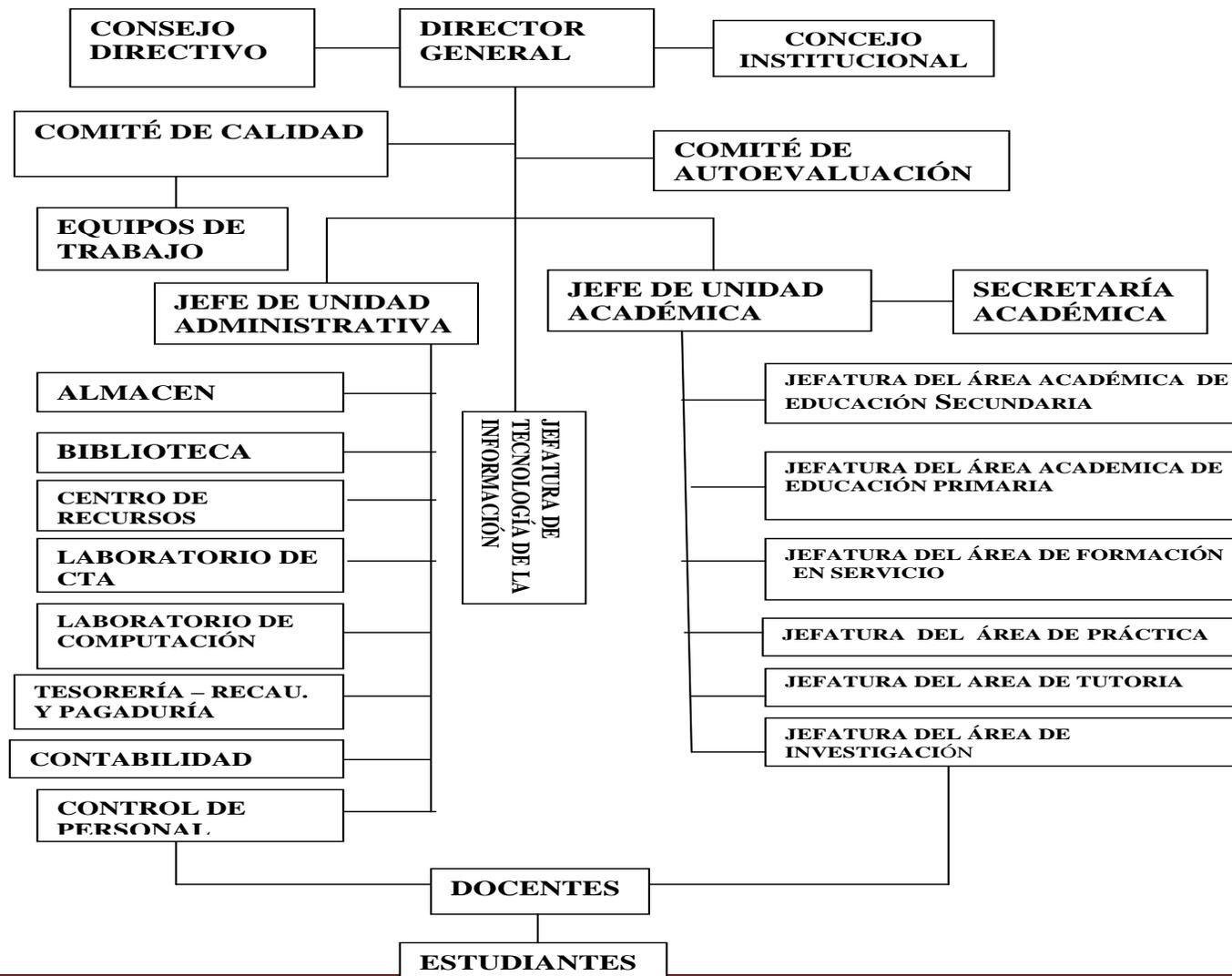
**Dependencia Administrativa:** UGEL Ferreñafe  
**Código Modular:** 1157916  
**Localización y correo electrónico:**  
Distrito: Ferreñafe  
Provincia: Ferreñafe  
Región: Lambayeque  
Dirección: Los Eucaliptos N° 100Urb. El Algodonal  
Dirección Telefónica: 074-286448  
Página Web: [www.iesppmfgb.edu.pe](http://www.iesppmfgb.edu.pe)  
Facebook Oficial: Instituto superior Pedagógico Monseñor Francisco Gonzales Burga  
Correo Electrónico: [aveni@iesppmfgb.edu.pe](mailto:aveni@iesppmfgb.edu.pe)  
**Fecha de creación:** 10 de diciembre de 1991  
Decreto Supremo N° 040-9 ED.  
**Fecha de Reinscripción:** 16 de agosto de 2002  
Decreto Supremo N° 017-20ED.  
**Carreras que atiende:**  

- Primaria D.S. N° 040-91-ED
- Computación e informática. R.D. N° 0593-03-ED
- Matemática D.S. N° 040-91-ED.
- Ciencia Tec. y Amb. R.D. N° 0593-2003-ED.

**Turnos:** Diurno: Mañana y tarde

## ESTRUCTURA ORGANICA

### INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO “MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA” FERREÑAFE



## **ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL**

### **CONCEJO DIRECTIVO:**

Director General:	Angeles Veni Medina Chávez.
Jefe de Unidad Académica:	Salvador Becerra Ramos.
Jefe de Área Académica de Secundaria:	Salvador Burga Guevara
Jefe de Área Académica E. Primaria	Luis Cajo Chunga.

### **ORGANOS DE APOYO:**

Secretario Académico:	Arnaldo Regalado Álvarez.
Jefe de Unidad Administrativa:	Augusto Vilcherrez Llausa
Jefe del Área de Formación en Servicio:	Hugo Rivas Verástegui

### **PERSONAL DOCENTE:**

1. David Armando Chávez Lluén.
2. Iris Horna Pfluker.
3. Luis Manuel Suclupe Quevedo.
4. José de la Cruz Fernández Meléndez.
5. Jorge Francisco Primo Ordóñez.
6. Violeta Tello Sánchez.
7. Walter Gaspar Miranda.
8. Oscar Alfredo Quesquén Cabrera
9. Araceli Bonilla Mesones (contratada).
10. Luz Magaly Sandoval Querebalu (contratada)
11. Juan José Muro Espinoza (contratado)

### **PERSONAL DE APOYO:**

1. Juana Bautista Vera.
2. José Cajo Reluz
3. Javier PuellesGasco (Destacado UGEL Lambayeque)
4. Gregorio Díaz Ruiz.
5. Luz Morales Castañeda.
6. Alejandro Zuñe Luna.
7. Juan José Orozco Sigueñas (Contratado Plaza Presupuestada)
8. José Arbulú Alva. (Contratado)
9. Manuel Ferre Ortiz. (Contratado por la UGEL)

## II. METAS

### METAS DE ATENCIÓN, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO:

	Nombrados	Contratados	TOTAL
Docentes +Dir.	15	03	18
Administrativos	05	01	06
Servicio	01	02	03
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>06</b>	<b>27</b>

**METAS DE ATENCIÓN ALUMNOS:**

ESPECIALIDAD	CICLOS DE ESTUDIOS																		SUB TOTAL		TOTAL
	II			III			V			VII			IX			X			H	M	
	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.			
Educación Primaria	-	-	-	4	13	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	13	17
Matemática	1	4	5	-	-	-	-	5	5	2	1	3	1	-	1	-	-	-	4	10	14
C.T.A.	3	8	11	-	-	-	6	3	9	4	4	8	-	-	-	2	-	2	15	15	30
Computación e Informática	-	-	-	7	3	10	-	-	-	2	7	9	2	3	5	-	-	-	11	13	24
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>51</b>	<b>85</b>

### III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### 3.1. MISIÓN

Somos una institución de educación superior dedicada a la formación docente inicial y en servicio; bajo el enfoque pedagógico de los cuatro saberes propuestos por la UNESCO para la educación del siglo XXI. En el marco de los principios de la calidad educativa buscamos la excelencia académica y la pertinencia a nivel local y mundial; promovemos la formación en valores, la educación intercultural bilingüe y el desarrollo sostenible de la región y el país.

#### 3.2. VISIÓN

Al 2019 el Instituto de Educación Superior Pedagógico “Monseñor Francisco Gonzales Burga” es una institución acreditada, reconocida por la calidad de sus formadores y egresados como facilitadores, investigadores y promotores. Líder regional en EIB y educación ecológica. Por su excelente infraestructura, ubicación y gestión, es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región Lambayeque.

#### 3.3. PRINCIPIOS

- **El respeto por las personas**, empieza por el autorespeto y autoconcepto positivos que se manifiesta en una alta autestima y el respeto por las otras personas, en cuanto sus valores y creencias, respeto del derechos de los demás; pero a su vez exigencias en el cumplimiento de responsabilidades que imponen el ser miembro de la comunidad educativa francisqueña.
- **La calidad educativa**, según la ley 28044 “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”, siendo uno

de los factores la formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas. Se asume la calidad total de la organización como el compromiso y responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa; es una manera de vivir, una norma de conducta, un valor, un comportamiento, es el reto diario y permanente; implica calidad en los procesos pedagógicos, en la gestión institucional, en los servicios de apoyo y sobre todo calidad de nuestros egresados como facilitadores, investigadores y promotores.

- **Desarrollo y reconocimiento del recurso humano.** En toda organización el desarrollo del capital humano es un factor determinante para alcanzar el éxito; por lo que se hace necesario fomentar el desarrollo y capacidades del personal, dando igualdad de oportunidades en el desarrollo personal. El desempeño será evaluado basado en normas justas y objetivas. La innovación, la creatividad y la identificación con la institución serán reconocidas y recompensadas.
- **Conciencia ecológica.** Saber convivir con el resto de seres vivos es fundamental para conservar y mejorar el medio ambiente. Tener conciencia global es darse cuenta y contribuir a la solución del mayor problema planetario que enfrenta la humanidad como es la contaminación ambiental, lo que implica promover una educación ecológica y desarrollar una tecnología amigable con la naturaleza para lograr un desarrollo sostenible.
- **Interculturalidad.** Desde un enfoque de interculturalidad, se aspira formar ciudadanos con competencias y capacidades que le permitan interactuar con otras personas y culturas diferentes; así como crear nuevos estilos de vida capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común.
- **Trabajo en equipo,** el gobierno y la gestión de la institución educativa conllevan al trabajo en equipo y la participación democrática de la comunidad educativa en las múltiples decisiones y deliberaciones de la gestión institucional. Este ejercicio democrático buscará el consenso, exigiendo el respeto inalienable de la diferencia y las posiciones minoritarias, así como de las libertades individuales.
- **Compromiso social,** La institución educativa actuará con un espíritu solidario a favor de los sectores más vulnerables del conjunto social, mediante acciones de proyección a la comunidad, así mismo se promoverá la defensa y desarrollo de la democracia, el interés público, la igualdad, la libertad y la justicia.

### 3.4. VALORES

- **Responsabilidad.** Significa compromiso con la institución, cumplimiento de nuestros deberes y derechos, participación en las actividades internas y externas con los estudiantes, trabajo en equipo. Responsabilidad en las consecuencias de las decisiones tomadas.
- **Justicia.** Conlleva a una actitud de equidad, dando a cada miembro de la comunidad educativa institucional un trato equitativo, dar a cada uno lo que le corresponde de acuerdo a ley y principios éticos del buen vivir.
- **Puntualidad.** Educar con el ejemplo, si queremos que nuestros alumnos sean puntuales empezamos dando el ejemplo, cumplir con nuestro horario de trabajo. Las actividades deben iniciarse y terminarse en la hora pactada. Puntualidad no significa llegar antes ni después sino justo a tiempo.
- **Tolerancia.** Es el respeto a la cultura, ideas y opiniones de los demás, es ser amables con los demás. Conlleva a ser empático, colaborativo y fraterno.
- **Solidaridad.** Es el sentimiento de unidad basado en metas e intereses comunes como seres humanos; sentimiento que se traduce en ayuda al prójimo, compasión y acompañamiento.
- **Libertad.** Se reconoce al ciudadano libre para pensar y actuar. Si no existe libertad no hay creatividad, un ambiente sin cohesión facilita el desarrollo de la creación y la innovación. Si bien la Libertad es un derecho universal hay que tener en cuenta donde termina el derecho de uno, empieza el derecho de los demás

### 3.5. PRINCIPALES POLÍTICAS:

- Gestión institucional orientada a integrar un equipo humano con altas cualidades personales, profesionales y morales, capaz de liderar el crecimiento y desarrollo institucional
- La planificación curricular y el desarrollo curricular tiene como principios los cuatro pilares recomendados por la UNESCO para la educación del siglo XXI, bajo el enfoque constructivista y humanista

- Seforma docentes que investigan, cultivan y promueven la investigación científica desde su práctica pedagógica; contribuyendo a la innovación y desarrollo sostenible de la región y el país
- Gestión administrativa orientada al desarrollo del talento humano en su profesionalidad, compromiso y pertinencia con los fines institucionales. Con altos niveles de liderazgo y trabajo en equipo.
- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible de la comunidad, la convivencia pacífica con los demás seres vivos; así como la EBIcon enfoque de equidad de género que erradique estereotipos y prácticas discriminatorias dentro y fuera de la institución.

## IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

### 4.1. RESUMEN DE FACTORES EXTERNOS PRIORIZADOS

OPORTUNIDADES	IMPACTO	AMENAZAS	IMPACTO
La provincia de Ferreñafe cuenta zonas de quechua hablantes.	5	Vacíos legales y políticas inestables sobre Educación superior No Universitaria.	5
El Perú necesita cada vez más profesionales y técnicos especializados en minería, agro-industria e infraestructura de gran envergadura.	5	Desconexión entre la creciente oferta educativa y la demanda del mercado, es que el Perú tiene la más alta tasa de desempleados con educación superior de América Latina.	5
Existen museos, reservas naturales protegidas y abundantes recursos turísticos en la zona.	5	Escaso apoyo logístico y económico del estado al proceso de acreditación de los IESPP.	5
Necesidad de complementación académica y formación continua de docentes y otros profesionales.	5	Libertad de las universidades de baja calidad para ofrecer carreras de educación en diferentes modalidades.	5
Existencia de tratados internacionales de conservación del medio ambiente.	5	El Perú está entre los 10 países más afectados por el cambio climático	5
Las TICs facilitan desarrollar cursos virtualmente.	5	A nivel nacional la oferta de docentes es mayor que la demanda.	5
Interés del Estado y ONGs en mejorar la calidad educativa. En especial LA EBI.	5	Ferreñafe es la provincia con mayor porcentaje de pobreza extrema, violencia familiar y contagio del VIH de la Región Lambayeque.	5

#### 4.2. RESUMEN DE FACTORES INTERNOS PRIORIZADOS

FORTALEZAS	PRIORIDAD	DEBILIDADES	PRIORIDAD
1. Cuenta con infraestructura adecuada y campus pedagógico de 15 000 m <sup>2</sup>	1	1. Ocupación de la UGEL de la segunda planta que impide el certificado de Defensa Civil	1
2. Institución afiliada al Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO y a la Red Educación para el Desarrollo Sostenido.	2	2. Escasos recursos económicos y limitaciones en el equipamiento.	1
3. Ubicación geográfica del IESPP en cerca de zonas quechua hablantes.		Débil imagen institucional en la Comunidad.	2
Alto porcentaje de ex alumnos nombrados en centros educativos de la zona.	1	Poco interés en los docentes por la investigación científica y elaboración de artículos	2
3. El 98% de de docentes y directivos cuentan con estudio de postgrado.	1	5. Deficiencias en la evaluación de la capacidad de trabajo de los docentes por parte de los directivos	3

FORTALEZAS	PRIORIDAD	DEBILIDADES	PRIORIDAD
4. Alumnos, docentes y administrativos con identificación institucional.	2	6. Escasa población estudiantil.	3
5. Participación de los docentes en la elaboración de los perfiles profesionales y carteles diversificados.	2	3. Deficiencias en el proceso enseñanza – aprendizaje.	1
7. Responsabilidad ambiental de la comunidad educativa francisqueña.	3	4. Retraso en el Plan de autoevaluación con fines de acreditación.	1

### 4.3. ANÁLISIS FODA

<p style="text-align: center;"><b>FACTORES INTERNOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FACTORES EXTERNOS</b></p>	<p><b>FORTALEZAS - F</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuenta con infraestructura adecuada (Área 15 000 m<sup>2</sup>).</li> <li>2. Institución afiliada PEA UNESCO y R EDS-</li> <li>3. Ubicación geográfica del IESPP en cerca de zonas quechua hablantes.</li> <li>4. Alto porcentaje de ex alumnos laborando.</li> <li>5. El 98% de docentes y directivos cuentan con estudio de postgrado.</li> <li>6. Alumnos, docentes y administrativos con identificación institucional.</li> <li>7. Trabajo en equipo en la diversificación curricular.</li> <li>8. Responsabilidad ambiental de la comunidad educativa</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES - D</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ocupación de la UGEL de la segunda planta, impide adquirir el certificado de Defensa Civil.</li> <li>2. Escasos recursos económicos y limitaciones en el equipamiento.</li> <li>3. Débil imagen institucional en la Comunidad.</li> <li>4. Poco interés en los docentes por la investigación científica.</li> <li>5. Deficiencias en el proceso de evaluación a docentes y administrativos.</li> <li>6. Escasa población estudiantil.</li> <li>7. Deficiencias en el proceso enseñanza – aprendizaje.</li> <li>8. Retraso en el Plan de autoevaluación con fines de acreditación.</li> <li>9. Inseguridad por el trazado de calles por el campus pedagógico.</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES - O</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La provincia de Ferreñafe cuenta zonas de quechua hablantes.</li> <li>2. Existen museos, reservas naturales protegidas y abundantes recursos turísticos en la zona.</li> <li>3. Necesidad de complementación académica y formación continua de docentes y otros profesionales.</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS – FO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de cursos de formación en servicio para docentes quechua hablantes.</li> <li>2. Desarrollo de programas de formación continua.</li> <li>4. Elaboración de proyectos integrales de mejoramiento ambiental,</li> <li>5. Implementación de un proyecto agro</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS – DO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención de recursos de entidades estatales y ONG vía Proyectos de Inversión y Planes de Mejora-</li> <li>2. Participación en programas de EIB en las comunidades quechua hablantes,</li> <li>3. Gestión de becas de estudio para alumnos quechua hablantes o de bajos recursos económicos.</li> </ol>

<p>4. Existencia de tratados internacionales de conservación del medio ambiente.</p> <p>5. Las TICs facilitan desarrollar cursos virtualmente.</p> <p>6. Interés del Estado y ONGs en mejorar la calidad educativa. En especial la EBI.</p>	<p>ecológico demostrativo.</p> <p>6 .Fomentar el desarrollo del turismo en la zona.</p> <p>7.Construcción del centro de eventos culturales.</p>	<p>4.Gestionar el financiamiento de proyectos de investigación sobre desarrollo sostenible ante entidades nacionales e internacionales.</p> <p>5. Utilización de las TIC para reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>
<p><b>AMENAZAS - A</b></p> <p>1. Vacíos legales y políticas inestables sobre Educación superior No Universitaria.</p> <p>2. Escaso apoyo del estado al proceso de acreditación.</p> <p>3.universidades ofrecer carreras de educación en diferentes modalidades.</p> <p>4. El Perú está entre los 10 países más afectados por el cambio climático.</p> <p>5. A nivel nacional la oferta de docentes es mayor que la demanda.</p> <p>6. Alto índice de pobreza extrema, violencia familiar y contagio del VIH.</p>	<p><b>ESTRATEGIAS - FA</b></p> <p>1. Lograr metas en la carrera de primaria bilingüe.</p> <p>2. Gestionar la creación de las carreras: Inicial bilingüe, educación física y educación para el trabajo.</p> <p>3. Participación de los egresados en las actividades institucionales y marketing.</p> <p>4. Organización de programas de educación familiar.</p>	<p><b>ESTRATEGIAS – DA</b></p> <p>1. Promover la investigación buscando asesoramiento externo.</p> <p>2. Mejorar las funciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente.</p> <p>3. Mejoramiento de los proceso de enseñanza aprendizaje con ayuda de maestros mentores.</p> <p>4. Buscar la negociación y la vía judicial para el desalojo de la UGEL del local y el cierre de calles que dividen al terreno del instituto.</p> <p>5. Reorganización de los equipos de autoevaluación.</p>

## V. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS DEL PEI CON EL PER Y PEN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS DEL PEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)
<p><b>1.1.</b> Actualizar los principales documentos de gestión: PEI, POA, RI Y PCI.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p><b>Resultados XII:</b> Las instancias de gestión educativa descentralizada ofrecen servicio educativo de manera óptima, mediante la acción intersectorial.</p> <p><b>Objetivo estratégico 6:</b> Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional en Instituciones acreditadas.</p> <p><b>Resultado XIV.</b> Instituciones de Educación Superior desarrollan procesos de Evaluación, Acreditación y Certificación para asegurar una formación profesional de calidad.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p> <p><b>Resultados 1:</b> <b>12.</b> Cambiar el actual modelo de gestión pública de la educación basándola en procedimientos democráticos y en el planeamiento, promoción, monitoreo y evaluación de políticas estratégicas nacionales.</p>
<p><b>1.2.</b> Promover un clima organizacional con un liderazgo transformacional, que permita el trabajo en equipo, la formación en valores y la excelencia académica.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p><b>Resultados VIII:</b> La formación inicial docente en la región Lambayeque se desarrolla en instituciones acreditadas, con liderazgo y comprometidas con los procesos de desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 3:</b> maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p> <p><b>Resultados 1:</b> <b>10.</b> Mejorar y reestructurar los sistemas de formación inicial y continua de los profesionales de la educación.</p>

<p><b>1.3.</b> Gestionar adecuadamente los recursos humanos para obtener una excelente plana docente.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b>          Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p><b>Resultados IX:</b>          Todos los profesores participan en procesos sistémicos de formación personal y profesional de calidad, contribuyendo al desempeño eficiente de sus funciones pedagógicas y agentes de cambio social.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 3:</b>          Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.</p> <p><b>Resultados 1:</b>          10.1. Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la capacidad de certificar a los docentes.</p>
<p><b>1.4.</b> Incrementar los recursos económicos a través de políticas de autogestión.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p><b>Resultados XII.</b>          POLÍTICA 29. Aseguramiento de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las políticas educativas regionales, gestionados de manera eficaz, eficiente y transparente</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p><b>Resultados 1 – Política 21.</b>          Medida d: Ampliación de las vías de autofinanciamiento institucional de la educación superior mediante alianzas estratégicas con el sector productivo; desarrollo de las actividades de consultoría pública y privada; transferencia de tecnología, innovación y patentes; proyección internacional de su oferta educativa; fomento del crédito educativo, y otras opciones.</p>
<p><b>1.5.</b> Incrementar el número de alumnos ofertando nuevas carreras, sustentadas en un estudio de mercado y políticas educativas regionales y nacionales</p>	<p><b>Objetivo estratégico 6:</b> Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología, comprometidos en el desarrollo Regional y Nacional, en Instituciones acreditadas.</p> <p><b>Resultados: XIII- Política 30.</b>          Medida 95. Garantizar que el sistema de acceso a la Educación Superior valore el perfil de la Educación Básica</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p> <p><b>Resultados 1:</b> Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo</p>

	respondiendo a los retos del desarrollo regional.	
<p><b>2.1.</b>Diseñar un currículo coherente con la propuesta pedagógica y el perfil profesional, contextualizado a la realidad local, nacional y mundial, haciendo énfasis en la formación en valores, educación para el desarrollo sostenible y la EBI.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 3:</b> Promover en la sociedad regional lambayecana el compromiso de valorar y respetar la diversidad natural y cultural para desarrollar y afirmar la identidad personal, local, regional y nacional a partir de relaciones equitativas e integradoras.</p> <p><b>Resultados:</b> <b>VI.</b> Instancias de gestión educativa descentralizada desarrollan sus funciones desde la perspectiva intercultural para afirmar la identidad personal, local, regional y nacional. <b>VII.</b> Instituciones públicas y privadas desarrollan y promueven relaciones interculturales para fortalecer la identidad e integración lambayecana.</p> <p><b>Objetivo 4:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p> <p><b>Resultado III:</b> <b>Política 19:</b> Formación inicial docente basada en la ética, investigación, innovación y conservación de los recursos naturales, para garantizar el desarrollo de una cultura ecológica; así como de capacidades personales y profesionales de calidad.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 2:</b> estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad</p> <p><b>Resultados:</b> 5.1. Establecer un marco curricular nacional orientado a objetivos nacionales compartidos, unificadores y cuyos ejes principales incluyan la interculturalidad y la formación de ciudadanos, en la perspectiva de una formación en ciencia, tecnología e innovación. 5.2. Diseñar currículos regionales que garanticen aprendizajes nacionales y que complementen el currículo con conocimientos pertinentes y relevantes para su medio..</p>
<p><b>2.2.</b> Usar metodologías coherentes con los contenidos y que promuevan el auto aprendizaje, evaluación integral por competencias.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p><b>Resultados:VIII – POLÍTICA 19.</b> <b>Medida 58.</b> Desarrollar metodologías y estrategias de aprendizaje basadas en la investigación, que prepare a los</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5 :</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p><b>Resultados 3 – Política 25.1:</b> <b>Medida b:</b> Desarrollo de metodologías de enseñanza para la educación superior que propicien en todas las áreas y disciplinas el</p>

	alumnos profesores para desempeñar su labor en instituciones educativas con poblaciones diversas y de acuerdo a su nivel, tipo y modalidad.	desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo de los estudiantes y de su capacidad de resolución de problemas, así como de investigación, comunicación eficaz y comportamiento ético.
<b>2.3.</b> Establecer una tutoría con atención individualizada con participación de todos los docentes	<p><b>Objetivo estratégico 2:</b> Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso, permanencia y calidad de los procesos y logros de aprendizajes.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p><b>III.</b> En la región Lambayeque disminuye significativamente las brechas de inequidad en el acceso, permanencia y culminación exitosa.</p> <p><b>IV.</b> La comunidad educativa practica y promueve relaciones equitativas aportando a la construcción de una sociedad justa y sin discriminación.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p><b>Resultados 1 – Política 19:</b> <b>Medida b:</b> Mecanismos efectivos que obliguen al cumplimiento de la nueva ley así como normas y procedimientos eficaces para proteger los derechos e intereses de los estudiantes.</p>
<b>2.4.</b> Diseñar políticas y estrategias de investigación que permitan innovar, sistematizar y difundir las prácticas pedagógicas exitosas; así como promover el desarrollo sostenible y la educación inclusiva.	<p><b>Objetivo estratégico 6:</b> Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología, comprometidos en el desarrollo Regional y Nacional, en Instituciones acreditadas</p> <p><b>Resultados XV.</b> Docentes de educación superior desarrollan innovación, investigación científica y tecnológica que promuevan la extensión y proyección social para contribuir al desarrollo de la región.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p><b>Resultados 2</b> <b>Política 23.1.</b> Fomentar la investigación para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas.</p>
<b>2.5.</b> Mejorar el monitoreo, acompañamiento y la evaluación del desempeño docente.	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p><b>Resultados IX:</b> Todos los profesores participan en procesos</p>	<p><b>Objetivo estratégico 3:</b> maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p> <p><b>Resultados 1:</b> <b>Política 10.1.</b> Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de</p>

	sistémicos de formación personal y profesional de calidad, contribuyendo al desempeño eficiente de sus funciones pedagógicas y agentes de cambio social.	formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la capacidad de certificar a los docentes
<b>2.6.</b> Definir el perfil del futuro docente con pertinencia local, nacional y global.	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p><b>Resultados VIII.:</b> La formación inicial docente en la región Lambayeque se desarrolla en instituciones acreditadas, con liderazgo y comprometidas con los procesos de desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 3:</b> maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p> <p><b>Resultados 1 – política 10.2.</b> <b>Medida a.</b> Profundización del proceso de formación inicial de los docentes tomando en cuenta que debe ser coherente, en lo académico y en la gestión, con los estándares de la educación superior, de la cual forma parte. Debe garantizarse una sólida formación humanística, científica y tecnológica del magisterio nacional acorde con las dinámicas culturales y productivas regionales y del país, sin menoscabo de su inserción en la globalización; en base a currículos regionales de formación inicial, pertinentes al currículum regional de educación básica. Las prácticas preprofesionales deben garantizar experiencia en diversos escenarios, pero también empezar tempranamente.</p>
<b>3.1.</b> Mejorar la gestión del personal de apoyo mediante políticas de capacitación, evaluación, estímulos y reconocimiento.	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p><b>Resultados XII - Política 26:</b> <b>Medida 83.</b> Desarrollar capacidades para una gestión democrática, participativa y eficiente en funcionarios y trabajadores de las diversas instancias de gestión educativa</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad</p> <p><b>Resultados 1 – Política 12:</b> <b>Medida g.</b> Calificación permanente de cuadros profesionales en los mejores centros de</p>

	descentralizadas	excelencia y garantía de una carrera administrativa que asegure nombramientos basados en criterios de mérito y ética profesional, certificación de estándares de desempeño y mecanismos transparentes de selección que eviten influencias partidarias o de otra clase.
3.2. Diseñar un sistema de información eficiente, con una base de datos actualizada que facilite la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones oportunas.	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p><b>Resultados XI – Política 24.</b></p> <p><b>Medida 75.</b> Generar mecanismos de rendición de cuentas y difundir información relevante y oportuna sobre procesos, decisiones y resultados educativos.</p> <p><b>Medida 76.</b> Vigilar el cumplimiento de las normas en cuanto a transparencia y rendición de cuentas asegurando que la comunidad ejerza su derecho a estar informada sobre la gestión de las instituciones educativas, de las Unidades de Gestión Educativa Local, de la Dirección Regional de Educación de Lambayeque y los gobiernos locales.</p> <p>.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p> <p><b>Resultados I:</b></p> <p><b>Política 12.</b></p> <p><b>Medida h.</b> Sistemas de información educacional interconectados y automatizados en todas las DRE, que producen procesan y difunden información relevante y actualizada para la toma de decisiones. Además, articulan políticas de discriminación positiva, planes de desarrollo local y mejoramiento de la IE, así como la asignación de recursos.</p> <p><b>Política 13.</b></p> <p><b>Medida e.</b> Información plena y comprensible a las familias sobre los aprendizajes de sus hijos que los centros educativos tienen la responsabilidad de asegurar.</p>
3.3. Promover el bienestar de los estudiantes mejorando los servicios sociales y de salud	<b>Objetivo estratégico 2:</b> Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso, permanencia y calidad de los procesos y logros de	<b>Objetivo estratégico 5:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la

<p>para incrementar el rendimiento académico y disminuir la deserción.</p>	<p>aprendizajes.  <b>Resultados :</b>  <b>III.</b> En la región Lambayeque disminuye significativamente las brechas de inequidad en el acceso, permanencia y culminación exitosa.  <b>IV.</b> La comunidad educativa practica y promueve relaciones equitativas aportando a la construcción de una sociedad justa y sin discriminación.</p>	<p>competitividad nacional  <b>Resultados 1 – Política 19:</b>  <b>Medida b:</b> Mecanismos efectivos que obliguen al cumplimiento de la nueva ley así como normas y procedimientos eficaces para proteger los derechos e intereses de los estudiantes.</p>
<p><b>3.4.</b> Lograr una excelente infraestructura, equipada con tecnología moderna, ecoeficiente y segura.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 2:</b> Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso, permanencia y calidad de los procesos y logros de aprendizajes.  <b>Resultados V – Política 12:</b>  <b>Medidas:</b>  40. Desarrollar y financiar proyectos viables de infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo.  41. Garantizar el uso óptimo de la infraestructura, equipamiento y materiales con la participación de los gobiernos locales y diversos actores educativos.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> : una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.  <b>Resultados II – Política 17:</b>  <b>Medida f.</b> Reestructuración del presupuesto sectorial destinando más recursos a:  • Gastos de inversión como infraestructura, laboratorios, aulas, servicios higiénicos o instalaciones deportivas.  • Gastos corrientes en bienes y servicios —tales como textos, bibliotecas, fondos por escuela para agua, luz, teléfono, mantenimiento— que ayuden al logro de los aprendizajes o al funcionamiento de las instituciones educativas.  • Recursos para programas de innovación, la constitución de redes y centros de recursos y servicios educativos.</p>
<p><b>4.1.</b> Fortalecer la imagen institucional organizando y participando en actividades sociales, culturales, deportivas y cívicas en favor de la comunidad.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 6:</b> Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional en Instituciones acreditadas.  <b>Resultado XIV.</b>  <b>Política 33:</b> Implementación de un programa de evaluación y</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b>  Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.  <b>Resultados2:</b>  <b>Política 23.</b> Articulación de la educación</p>

	<p>acreditación de las instituciones educativas de Educación Superior para optimizar la calidad de la formación profesional.</p> <p><b>Resultado XV.</b>  <b>Política 35:</b> Optimización y mejoramiento del proceso de extensión y proyección social para el desarrollo y crecimiento de la región.</p>	superior con la realidad económica y cultural.
<p><b>4.2.</b> Realizar proyectos comunales que promuevan el desarrollo sostenible, la educación EBI y la equidad de género; así mismo la creación de una unidad para su seguimiento y evaluación.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 6:</b> Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional en Instituciones acreditadas.</p> <p><b>Resultados XIII:</b>  <b>Política 30.</b> Asegurar la aplicación de un currículo intercultural articulado a la educación básica, al desarrollo regional y a la conservación y manejo de los recursos naturales.</p> <p><b>Resultado XV.</b>  <b>Política 35:</b> Optimización y mejoramiento del proceso de extensión y proyección social para el desarrollo y crecimiento de la región.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p> <p><b>Resultados 2:</b>  <b>Política 23.</b> Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.</p>
<p><b>4.3.</b> Fortalecer el seguimiento de egresados completando la base de datos, mejorando la comunicación y promoviendo su empleo.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5:</b> Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p><b>Resultados XI:</b>  <b>Política 23:</b> Fortalecimiento de los espacios de participación social en las decisiones educativas que incorpore los intereses de los diversos actores.</p>	<p><b>Objetivo estratégico 4:</b> una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p> <p><b>Resultados 1:</b> Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.</p>

## VI. MATRIZ DE ACTIVIDADES SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL 2015
<p><i>1. La acertada gestión institucional permite el incremento de metas, clima organizacional favorable, suficientes recursos económicos, excelente plana docente, PEI contextualizado y articulado a las políticas del sector.</i></p>	<p><b>1.1.</b> Actualizar los principales documentos de gestión.</p>	<p><b>1.1.1.</b> Participación de la comunidad educativa en la actualización de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT.</p>
		<p><b>1.1.2.</b> Difusión de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT.</p>
	<p><b>1.2.</b> Promover un clima organizacional con un liderazgo transformacional, que permita el trabajo en equipo, la formación en valores y la excelencia académica.</p>	<p><b>1.2.3.</b> Realizar talleres que motiven el trabajo en equipo y la cultura de calidad utilizando la técnica del Coaching.</p>
		<p><b>1.2.4.</b> Modificar el Reglamento Interno incluyendo proceso de selección, promoción y evaluación del personal docente y directivos.</p>
	<p><b>1.3.</b> Gestionar adecuadamente los recursos humanos para obtener una excelente plana docente.</p>	<p><b>1.3.5.</b> Pasantía al IESP acreditado "José Jiménez Borja" de Tacna.</p>
		<p><b>1.3.6.</b> Elaboración de un Plan de formación continua partiendo de las necesidades de los docentes.</p>
		<p><b>1.3.8.</b> Establecer un bono económico anual institucional para el personal directivo, docente y administrativo más eficiente.</p>
		<p><b>1.1.10.</b> Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes administrativas y docentes, teniendo en cuenta las políticas y normas establecidas.</p>
	<p><b>1.4.</b> Incrementar los recursos económicos a través de políticas de autogestión.</p>	<p><b>1.4.11.</b> Se elabora el Plan Operativo Anual, teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora.</p>
		<p><b>1.4.12.</b> Se hace el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.</p>
	<p><b>1.5.</b> Incrementar el número de alumnado ofertando nuevas carreras, sustentadas en un estudio de mercado y políticas educativas regionales y nacionales</p>	<p>2.6.16. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial.</p>
		<p><b>2.6.17.</b> Se solicita al MED metas en las carreras de Primaria Bilingüe, Educación Primaria, Computación e informática y CTA.</p>
	<p><b>2.1.</b> Diseñar un currículo coherente</p>	<p><b>2.5.13.</b> Talleres para la elaboración de sílabos por áreas académicas, teniendo en cuenta los perfiles y contenidos transversales</p>

<p><b>2. Se establecen procesos académicos que garanticen la formación integral del futuro docente, mediante un diseño y desarrollo curricular con excelencia académica y pertinencia total.</b></p>	<p>con la propuesta pedagógica y el perfil profesional, contextualizado a la realidad local, nacional y mundial, haciendo énfasis en la formación en valores, educación para el desarrollo sostenible y la EBI</p>	<p>. 2.5.14. Diversificación curricular por áreas, teniendo en cuenta el contexto, la misión y visión institucional.</p> <p>. 2.5.15. Planificación de actividades cocurriculares, calendario cívico, aniversario institucional, navidad y otras.</p>
	<p><b>2.2. Usar metodologías coherentes con los contenidos y que promuevan el auto aprendizaje, evaluación integral por competencias y uso de las TIC.</b></p>	<p><b>2.7.18.</b> Plan de evaluación y monitoreo del desempeño docente.</p>
		<p><b>2.7.19.</b> Plan del de desarrollo académico por áreas.</p>
		<p><b>2.7.20.</b> Desarrollo de talleres de intercambio de experiencias entre pares, sobre metodologías y evaluación..</p>
		<p><b>2.7.21.</b> Desarrollo del programa de práctica profesional.</p>
	<p><b>2.3. Establecer una tutoría con atención individualizada con participación de todos los docentes.</b></p>	<p><b>2.7.22.</b> Mejoramiento del uso de las TIC, con la adquisición de dos proyectores multimedia.</p>
		<p><b>2.9.24.</b> Elaboración del reglamento y plan de tutoría.</p>
	<p><b>2.4. Diseñar políticas y estrategias de investigación que permitan innovar, sistematizar y difundir las prácticas pedagógicas exitosas; así como promover el desarrollo sostenible y la educación inclusiva.</b></p>	<p><b>2.9.25.</b> Distribución, seguimiento y evaluación de funciones de tutoría a todos los docentes.</p>
		<p><b>2.10.26.</b> Organización del área de investigación.</p>
		<p><b>2.10.27.</b> Elaboración del Plan de investigación institucional y el Reglamento de investigación</p>
<p><b>2.5. Mejorar el monitoreo, acompañamiento y la evaluación del desempeño docente.</b></p>	<p><b>2.10.28.</b> Elaboración del reglamento de investigación fines de titulación..</p>	
	<p><b>2.7.18.</b> Plan de evaluación y monitoreo del desempeño docente.</p>	
<p><b>2.6. Definir el perfil del futuro docente con pertinencia local, nacional y global.</b></p>	<p><b>2.7.19.</b> Plan del de desarrollo académico por áreas.</p>	
	<p><b>1.1.1.</b> Participación de la comunidad educativa en la actualización de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT-</p>	
<p><b>3.1. Mejorar la gestión del personal de apoyo mediante políticas de capacitación, evaluación, estímulos</b></p>	<p><b>3.11.29.</b> Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal.</p>	
	<p><b>.3.11.30.</b> Curso de capacitación en gestión pública.</p>	
	<p><b>3.11.31.</b> Elaboración de un plan de desarrollo del personal de apoyo conteniendo, políticas, estímulos y estrategias de desarrollo entre otros</p>	

<b>3.. El instituto es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región por su eficiente servicio de apoyo, su excelente infraestructura y equipamiento.</b>	y reconocimiento.	<b>3.11.32.</b> Capacitación al personal administrativo en ofimática, relaciones humanas y superación personal.	
		<b>3.11.33.</b> Evaluación y promoción del personal de apoyo	
	<b>3.2.</b> Diseñar un sistema de información eficiente, con una base de datos actualizada que facilite la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones oportunas.		<b>3.12.34.</b> Actualización de la página web (Pago de servicio de hosting).
			<b>3.12.35.</b> Diseño de una plataforma virtual para servicios learning. (Adquisición de una computadora)
			<b>3.12.36.</b> Informatizar el trámite documentario.
			<b>3.12.37.</b> Realiza el análisis de procesos de la información
	<b>3.3.</b> Promover el bienestar de los estudiantes mejorando los servicios sociales y de salud para incrementar el rendimiento académico y disminuir la deserción.		<b>3.13.38</b> Gestión de Seguro Integral de Salud para los estudiantes que no tienen el servicio.
			<b>3.13.39.</b> Realización de actividades deportivas y artísticas.
			<b>3.13.40.</b> Elaboración de un Plan para la Disminuir la deserción estudiantil
	<b>3.4.</b> Lograr una excelente infraestructura, equipada con tecnología moderna, ecoeficiente y segura.		<b>3.14.41.</b> Obtención de la certificación de Defensa Civil sobre la seguridad del local.
			<b>3.14.42.</b> Gestionar el cierre de una de las calles que divide el campus pedagógico, vía negociación con la Municipalidad de Ferreñafe.
			<b>3.14.43.</b> Desalojo de los ambientes de la institución a la UGEL Ferreñafe
			<b>3.14.44.</b> Plan de contingencias de sismos e inundaciones
		<b>3.14.45.</b> Plan de gestión de riesgos y desastres.	
		<b>3.14.46.</b> Mejoramiento del servicio de biblioteca mediante un software informático.	
		<b>3.14.47.</b> Servicio de mantenimiento de infraestructura y servicios básicos.	
		<b>3.14.48.</b> Adquisición de equipos y tecnología para la biblioteca, laboratorio de CTA, Cómputo, Aulas de clase, Redes y Servidores	
<b>4. El instituto tiene una imagen posesionada a</b>	<b>4.1.</b> Fortalecer la imagen institucional organizando y participando en actividades sociales,	<b>4.15.49.</b> Definición de políticas y estrategias de marketing para mejorar la imagen institucional	
		<b>4.15. 50.</b> Participación en ferias vocacionales.	

<p>nivel local, regional y nacional por la calidad de sus egresados, su responsabilidad con el medio ambiente y la comunidad.</p>	<p>culturales, deportivas y cívicas en favor de la comunidad.</p>	<p><b>4.15.51.</b> Participación en festividades y fechas cívicas locales.</p>
		<p><b>4.15.52</b> Utilización de las redes sociales y página web para promocionar la institución.</p>
	<p><b>4.2.</b> Realizar proyectos comunales que promuevan el desarrollo sostenible, la educación EBI y la equidad de género; así mismo la creación de una unidad para su seguimiento y evaluación.</p>	<p><b>4.16.53.</b>Organización de cursos de quechua para docentes que enseñan en zonas quechua-hablantes de Ferreñafe.</p>
		<p><b>4.16.54.</b>Proyecto ambiental integral.</p>
	<p><b>4.3.</b> Fortalecer el seguimiento de egresados completando la base de datos, mejorando la comunicación y promoviendo su empleo.</p>	<p><b>4.17.55.</b> Elaboración de una base de datos informatizada como parte del sistema de información del IESP. (Adquisición de una computadora)..</p>
		<p><b>4.17.56.</b>Organización de la Asociación de Egresados del IESPP</p>
		<p><b>4.17.57.</b> Aplicación de encuestas y entrevistas a cerca del impacto de su formación inicial en su desempeño laboral.</p>

## VII. MATRIZ DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES Y SU RELACIÓN CON EL MODELO DE CALIDAD DEL SINEACE

En esta matriz se muestra la relación entre los objetivos estratégicos del PEI, las dimensiones y factores del modelo de calidad del SINEACE con las actividades programadas. Estas tienen tres fuentes de financiamiento, que pueden ser: los recursos propios de la institución (IESPP), El Ministerio de Educación (MED) o el Fondo de estímulo de la calidad (FEC) de PROCALIDAD. Se considera esta última fuente, ya que el Instituto está participando en el Tercer Concurso de Financiamiento de Planes de Mejora y es probable que gane.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTOR	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S/.		
				IESPP	MED	FEC
1 Gestión institucional	O1. Desarrollar una acertada gestión institucional que permita un PEI consensuado, clima organizacional favorable, excelente plana docente y suficientes recursos económicos.	1.1. Proyecto Educativo Institucional.	1.1.1. Participación de la comunidad educativa en la actualización de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT.	622		
			1.1.2. Difusión de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT.	390		
		1.2 .Organización y gestión administrativa	1.2.3. Realizar talleres que motiven el trabajo en equipo y la cultura de calidad utilizando la técnica del Coaching.			5500
			1.2.4. Modificar el Reglamento Interno incluyendo proceso de selección, promoción y evaluación del personal docente y directivos.	100		
		1.3. Gestión Docente	1.3.5. Pasantía al IESP acreditado "José Jiménez Borja" de Tacna.			18920
			1.3.6. Elaboración de un Plan de formación continua partiendo de las necesidades de los docentes.	150		
			1.3.7. Establecer un bono económico anual institucional para el personal directivo, docente y administrativo más eficiente.	1000		
			1.1.8. Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes administrativas y docentes, teniendo en cuenta las políticas y normas establecidas.	200		
		1.4. Gestión presupuestal.	1.4.9. Se elabora el Plan Anual de trabajo, teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora.	150		
			1.4.10. Se hace el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.	100		

<b>PARCIAL</b>	<b>2710</b>	<b>00</b>	<b>24420</b>
----------------	-------------	-----------	--------------

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	FACTOR	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S/.		
				IESPP	MINED U	FEC
<b>2. Procesos académicos</b>	<i>2. Se establecen procesos académicos que garanticen la formación integral del futuro docente, mediante un diseño y desarrollo curricular con excelencia académica y pertinencia total.</i>	2.5. Diseño curricular.	2.5.11. Talleres para la elaboración de sílabos por áreas académicas, teniendo en cuenta los perfiles y contenidos transversales	<b>120</b>		
			. 2.5.12. Diversificación curricular por áreas, teniendo en cuenta el contexto, la misión y visión institucional.	<b>120</b>		
			. <b>2.5.13.</b> Planificación de actividades cocurriculares, calendario cívico, aniversario institucional, actividades culturales, navidad y otras.	<b>1500</b>		
		2.6. Admisión	2.6.14. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial.	<b>750</b>		
			<b>2.6.15.</b> Se solicita al MED metas en las carreras de Primaria Bilingüe, Educación Primaria, Computación e informática y CTA.	<b>150</b>		
		2.7. Enseñanza aprendizaje	<b>2.7.16.</b> Plan de evaluación y monitoreo del desempeño docente.	<b>120</b>		
			<b>2.7.17.</b> Plan del de desarrollo académico por áreas.	<b>90</b>		
			<b>2.7.18.</b> Desarrollo de talleres de intercambio de experiencias entre pares, sobre metodologías y evaluación..	<b>100</b>		
			<b>2.7.19.</b> Desarrollo del programa de práctica profesional.	<b>300</b>		
			<b>2.7.20.</b> Mejoramiento del uso de las TIC, con la adquisición de dos proyectores multimedia.	<b>4900</b>		

		<b>2.8 Titulación</b>	<b>2.8.21.</b> Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.	100		
		<b>2.9. Tutoría</b>	<b>2.9.22.</b> Elaboración del reglamento y plan de tutoría.	<b>235</b>		
			<b>2.9.23.</b> Distribución, seguimiento y evaluación de funciones de tutoría a todos los docentes.	<b>200</b>		
		<b>2.10. Investigación</b>	<b>2.10.24.</b> Organización del área de investigación.	<b>50</b>		
			<b>2.10.25.</b> Elaboración del Plan de investigación institucional y el Reglamento de investigación	<b>120</b>		
			<b>2.10.26.</b> Elaboración del reglamento de investigación fines de titulación..	<b>100</b>		
			<b>PARCIAL</b>	<b>8955</b>		

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FACTOR	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S7.		
				IESPP	MINED U	FEC
3. Servicios de apoyo.	3. Lograr un eficiente servicio de apoyo, y una excelente infraestructura y equipamiento	3.11- Desarrollo del personal administrativo.	<b>3.11.27.</b> Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal de apoyo.	<b>100</b>		
			<b>3.11.28.</b> Curso de capacitación en gestión pública.	<b>320</b>		
			<b>3.11.29.</b> Elaboración de un plan de desarrollo del personal de apoyo conteniendo, políticas, estímulos y estrategias de desarrollo entre otros	50		

	para mejorar la formación profesional.		3.11.30. Capacitación al personal administrativo en ofimática, relaciones humanas y superación personal.			3752
			3.11.31. Evaluación y promoción del personal de apoyo	500		
		3.12. Sistema de información.	3.12.32. Actualización de la página web (Pago de servicio de hosting).	360		
			3.12.33. Diseño de una plataforma virtual para servicios learning. (Adquisición de una computadora)	1500		
			3.12.34. Informatizar el trámite documentario.	200		
			3.12.35. Realiza el análisis de procesos de la información			6000
		3.13. Bienestar estudiantil.	3.13.36 Gestión de Seguro Integral de Salud para los estudiantes que no tienen el servicio.	00		
			3.13.37. Realización de actividades deportivas y artísticas.	200		
			3.13.38. Elaboración de un Plan para la Disminuir la deserción estudiantil	50		
		3.14. Infraestructura, equipamiento y tecnología.	3.14.39. Obtención de la certificación de Defensa Civil sobre la seguridad del local.	1200		
			3.14.40. Gestionar el cierre de una de las calles que divide el campus pedagógico, vía negociación con la Municipalidad de Ferreñafe.	200		
			3.14.41. Desalojo de los ambientes de la institución a la UGEL Ferreñafe	200		
			3.14.42 Plan de contingencias de sismos e inundaciones	600		
			3.14.43. Plan de gestión de riesgos y desastres.	600		
			3.14.44. Mejoramiento del servicio de biblioteca mediante un software informático.	900		
3.14.45. Servicio de mantenimiento de infraestructura y servicios básicos.				20000		

			<b>3.14.46.</b> Adquisición de equipos y tecnología para la biblioteca, laboratorio de CTA, Cómputo, Aulas de clase, Redes y Servidores			<b>103889</b>
<b>PARCIAL</b>				10980	<b>20000</b>	<b>113641</b>

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FACTOR	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S/.		
				IESPP	MED	FEC
<b>4</b> Resultados e impacto	4 El instituto tiene una imagen posesionada a nivel local, regional y nacional por la calidad de sus egresados, por sus acciones y proyectos en favor de la comunidad.	<b>4.15.</b> Imagen institucional.	<b>4.15.47.</b> Definición de políticas y estrategias de marketing para mejorar la imagen institucional	200		
			<b>4.15.48.</b> Participación en ferias vocacionales.	150		
			<b>4.15.49.</b> Participación en festividades y fechas cívicas locales.	150		
			<b>4.15.50</b> Utilización de las redes sociales y página web para promocionar la institución.	00		
		<b>4.16.</b> Proyección social	<b>4.16.51.</b> Organización de cursos de quechua para docentes que enseñan en zonas quechua-hablantes de Ferreñafe.	- 4000		
			<b>4.16.52.</b> Proyecto ambiental integral.	<b>1550</b>		
		<b>4.17.</b> Egresados.	<b>4.17.53.</b> Elaboración de una base de datos informatizada como parte del sistema de información del IESP. (Adquisición de una computadora)..	1500		
			<b>4.17.54.</b> Organización de la Asociación de Egresados del IESPP	<b>4134</b>		
			<b>4.17.55.</b> Aplicación de encuestas y entrevistas a cerca del impacto de su formación inicial en su desempeño laboral.	<b>200</b>		
		<b>PARCIAL</b>				<b>11734</b>

### 7.1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PLAN DE MEJORA PARA EL 2015

FUENTE FINANCIACIÓN	MONTO S/.
Recursos propios IESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga	34379.00
Fondo Estímulo a la Calidad (EFC) (Cuarto Concurso PROCALIDAD)	138061.00
Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2015 I – II MINEDU.	20000.00
<b>TOTAL</b>	<b>192440.00</b>

### 7.2. PRESUPUESTO OPERATIVO DEL IESP "MFGB" DEL 2015

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
Ejecución Plan de Mejora 2015	34379.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Matemática.	3650.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA).	4120.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Computación e Informática.	4221.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Educación primaria.	3630.00
<b>TOTAL</b>	<b>50000.00</b>



O  N	institucional para el personal directivo, docente y administrativo más eficiente.	- Augusto VilccherezLlause.																		
	1.1.8. Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes administrativas y docentes, teniendo en cuenta las políticas y normas establecidas.	- Comisión de Concursos para contratación de personal.																		
	1.4.9 Se elabora el Plan Anual de trabajo, teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora.	- Veni Medina Ch. - Luis Cajo Chunga.																		
	1.4. 10. Se hace el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.	- Veni Medina Ch.																		
I  N  S  T  I	2.5.11. Talleres para la elaboración de sílabos por áreas académicas, teniendo en cuenta los perfiles y contenidos transversales	- Luis Cajo Chunga. - Iris Horna F. - Salvador Burga G.																		
	. 2.5.12. Diversificación curricular por áreas, teniendo en cuenta el contexto, la misión y visión institucional.	-Salvador Burga G. - Iris Horna F.																		
	. 2.5.13. Planificación de actividades cocurriculares, calendario cívico, aniversario institucional, actividades culturales, navidad y otras.	- Salvador Burga G. - Magali Sandoval. - Araceli Bonilla.																		
	2.6.14. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial.	Veni Medina Ch.																		
	2.6.15. Se solicita al MED metas en las carreras de Primaria Bilingüe, Educación Primaria, Computación e informática y CTA.	Veni Medina Ch.																		









## IX. EVALUACIÓN Y MONITOREO.

D I M E N S I O N	ACTIVIDADES	METAS	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE				CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE			
			NO INICIA- DO	INICIA- DO( %)	TERMI -NADO	FECHA EVA.	NO INICIA- DO	INICIA- DO( %)	TERMI -NADO	FECH A EVA.
I N S T I T U C I	1.1.1. Participación de la comunidad educativa en la actualización de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT.	Elaboración de los documentos: PEI,RI, PCI Y PAT								
	1.1.2. Difusión de los principales documentos de gestión: PEI, RI, PCI Y PAT.	El 80% de docentes y 70 % de alumnos comprende la Misión, Visión y Objetivos estratégicos del PEI.								
	1.2.3. Realizar talleres que motiven el trabajo en equipo y la cultura de calidad utilizando la técnica del Coaching.	Se realizan tres talleres de Coaching.								
	1.2.4. Modificar el Reglamento Interno incluyendo proceso de selección, promoción y evaluación del personal docente y directivos.	Reglamento interno modificado.								

<b>O N A L</b>	<b>1.3.5.</b> Pasantía al IESP acreditado “José Jiménez Borja” de Tacna.	Se consigue el financiamiento de la pasantía para 25 personas.								
	<b>1.3.6.</b> Elaboración de un Plan de formación continúa partiendo de las necesidades de los docentes.	Elaboración del documento del Plan								
	<b>1.3.7.</b> Establecer un bono económico anual institucional para el personal directivo, docente y administrativo más eficiente.	Al menos dos personas son premiadas.								
	<b>1.1.8.</b> Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes administrativas y docentes, teniendo en cuenta las políticas y normas establecidas.	El 100 % de plazas vacantes son cubiertas por concurso.								
	<b>1.4.9.</b> Se elabora el Plan Anual de trabajo, teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora.	El presupuesto garantiza el 100 % de funciones básicas y el 7 % del Plan de Mejora.								
	<b>1.4. 10.</b> Se hace el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.	Se ejecuta al menos el 80 % de lo programado.								
<b>P R O</b>	<b>2.5.11.</b> Talleres para la elaboración de sílabos por áreas académicas, teniendo en cuenta los perfiles y contenidos transversales	Se realizan tres talleres con todo el personal docente.								
	<b>2.5.12.</b> Diversificación curricular por áreas, teniendo en cuenta el contexto, la misión y	El 100 % de las áreas son diversificadas.								

C E S O S A C A D É M I C O	visión institucional.									
	. 2.5.13. Planificación de actividades cocurriculares, calendario cívico, aniversario institucional, actividades culturales, navidad y otras.	Se ejecutan el 100 % de fechas cívicas principales.								
	2.6.14. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial.	Se autorizan metas para Educación Inicial.								
	2.6.15. Se solicita al MED metas en las carreras de Primaria Bilingüe, Educación Primaria, Computación e informática y CTA.	Ingresan 75 nuevos estudiantes.								
	2.7.16. Plan de evaluación y monitoreo del desempeño docente.	Al finalizar el año el 100 % de docentes son evaluados.								
	2.7.17. Plan del de desarrollo académico por áreas.	Se logra al menos el 80 % de avance curricular por Área.								
	2.7.18. Desarrollo de talleres de intercambio de experiencias entre pares, sobre metodologías y evaluación..	Al menos se realizan dos talleres en el año.								
	2.7.19. Desarrollo del programa de práctica profesional.	Se desarrolla el 80 % de lo programado.								
	2.7.20. Mejoramiento del uso de las TIC, con la adquisición de dos proyectores multimedia.	Se adquiere dos proyectores multimedia.								

<b>S</b>	<b>2.8.21.</b> Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.	El 90 % de las 5 últimas promociones se titulan.								
	<b>2.9.22.</b> Elaboración del reglamento y plan de tutoría.	El 100 % de estudiantes desaprobados en alguna área son atendidos por tutoría.								
	<b>2.9.23.</b> Distribución, seguimiento y evaluación de funciones de tutoría a todos los docentes.	El 90 % de docentes cumplen funciones de tutoría.								
	<b>2.10.24.</b> Organización del área de investigación.	Se crea el área de investigación y se nombra un responsable.								
	<b>2.10.25.</b> Elaboración del Plan de investigación institucional y el Reglamento de investigación	Se elaboran el Plan de investigación.								
	<b>2.10.26.</b> Elaboración del reglamento de investigación fines de titulación..	Se elabora Reglamento de Investigación.								
<b>S E R</b>	<b>3.11.27.</b> Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal de apoyo.	Se aplica y procesa al menos una encuesta.								
	<b>3.11.28.</b> Curso de capacitación en gestión pública.	Participación de 5 de trabajadores en curso de								

V I C I O S D E A P O Y O		capacitación.								
	<b>3.11.29.</b> Elaboración de un plan de desarrollo del personal de apoyo conteniendo, políticas, estímulos y estrategias de desarrollo entre otros	Elaboración de un Plan de capacitación.								
	<b>3.11.30.</b> Capacitación al personal administrativo en ofimática, relaciones humanas y superación personal.	Siete participantes.								
	<b>3.11.31.</b> Evaluación y promoción del personal de apoyo	Una evaluación a fin de año.								
	<b>3.12.32.</b> Actualización de la página web (Pago de servicio de hosting).	Página Web actualizado y completada en un 95 %.								
	<b>3.12.33.</b> Diseño de una plataforma virtual para servicios learning. (Adquisición de una computadora)	Plataforma intranet experimental. Se adquiere una computadora.								
	<b>3.12.34.</b> Informatizar el trámite documentario.	El 50 % de trámite documentario informatizado.								
<b>3.12.35.</b> Realiza el análisis de procesos de la información	Se analiza el 100 % de procesos institucionales, como									

	parte de un S. I.								
<b>3.13.36.</b> Gestión de Seguro Integral de Salud para los estudiantes que no tienen el servicio.	El 100 % de estudiantes tienen seguro integral.								
<b>3.13.37.</b> Realización de actividades deportivas y artísticas.	Se realizan 2 actividades deportivas y 3 artísticas								
<b>3.13.38.</b> Elaboración de un Plan para la Disminuir la deserción estudiantil	La deserción disminuye en un 50%								
<b>3.14.39.</b> Obtención de la certificación de Defensa Civil sobre la seguridad del local.	Se obtiene el Certificado de Defensa Civil.								
<b>3.14.40.</b> Gestionar el cierre de una de las calles que divide el campus pedagógico, vía negociación con la Municipalidad de Ferreñafe.	Se avanza en un 50% Iniciando reclamo judicialmente.								
<b>3.14.41.</b> Desalojo de los ambientes de la institución a la UGEL Ferreñafe	El 80 % de los ambientes son desocupados.								
<b>3.14.442</b> Plan de contingencias de sismos e inundaciones	Los objetivos se cumplen en un 80 %.								
<b>3.14.43.</b> Plan de gestión de riesgos y desastres.	Los objetivos se								

		cumplen en un 80 %								
	<b>3.14.44.</b> Mejoramiento del servicio de biblioteca mediante un software informático.	Se informatiza la biblioteca en 80%								
	<b>3.14.45.</b> Servicio de mantenimiento de infraestructura y servicios básicos.	Se invierte el 100 % del monto asignado.								
	<b>3.14.46.</b> Adquisición de equipos y tecnología para la biblioteca, laboratorio de CTA, Cómputo, Aulas de clase, Redes y Servidores	Se implementa en un 80% de lo planificado								
R	<b>4.15.47.</b> Definición de políticas y estrategias de marketing para mejorar la imagen institucional	La imagen institucional mejora en un 50%.								
E	<b>4.15.48.</b> Participación en ferias vocacionales.	Se participa en el 100 % de ferias organizadas.								
S	<b>4.15.49.</b> Participación en festividades y fechas cívicas locales.	Se efectúan el 80 % de fechas cívicas programadas.								
U	<b>4.15.50.</b> Utilización de las redes sociales y página web para promocionar la institución.	Se publican los principales documentos de gestión y 70 % de actividades realizadas.								
T										
A										
D										
O										
S										
E										

I M P A C T O	<b>4.16.51.</b> Organización de cursos de quechua para docentes que enseñan en zonas quechua-hablantes de Ferreñafe.	Se organizan tres cursos de quechua: inicial, medio y avanzado.									
	<b>4.16.52.</b> Proyecto ambiental integral.	Los objetivos se cumplen en 80 %									
	<b>4.17.53.</b> Elaboración de una base de datos de los egresados informatizada como parte del sistema de información del IESP. (Adquisición de una computadora)..	Se avanza en un 80% de registro de egresados. Se adquiere una computadora para tal fin.									
	<b>4.17.54.</b> Organización de la Asociación de Egresados del IESPP	Se conforma la asociación de egresados.									
	<b>4.17.55.</b> Aplicación de encuestas y entrevistas a cerca del impacto de su formación inicial en su desempeño laboral.	Se aplica y procesa al menos una encuesta.									

## **X. ANEXOS**

7.1. Plan de Mejora del PEI.

7.2. Plan de Difusión del PEI.

7.3. Plan de Gestión de Riegos.

7.4. Plan de Contingencias: Sismos.

7.5. Plan de Contingencias: inundaciones.

7.6. Plan de Evaluación y Monitoreo del Proceso Docente Educativo.

7.8. Plan de Trabajo de Práctica Preprofesional.

7.9. Programa de práctica Profesional.

7.10. Proyecto de Capacitación de Práctica Preprofesional.

7.11. Plan de Tutoría Institucional

- Presupuesto de implementación del Plan.

7.11. Propuesta de Creación del Departamento de Investigación.

7.12. Plan de Mejora 2015 – 2016.

7.13. Expediente Tercer concurso PROCALIDAD.

7.14. Expediente Cuarto concurso PROCALIDAD.

7.15. Expediente ampliación de infraestructura y Equipamiento.

7.16. Plan Integral Ambiental:

- Actividad Ciclopaseo.
- Proyecto Embellecimiento del Local Institucional.
- Proyecto Productivo Elaboración de Vino.
- Actividad Mejorando La Salud Bucal.
- Actividad Chiclayo Limpio.

Ferreñafe junio 2015